



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



**PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PROFESIONAL DESTINADO AL
REEQUILIBRIO TERRITORIAL DE LA TASA DE DESEMPLEO DE LAS
PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN DE 45 O MÁS AÑOS
EXPEDIENTE APT/0034/2023**



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



**Programa público de empleo-
formación para la Activación
Profesional destinado al reequilibrio
territorial de la tasa de desempleo de
las personas desempleadas de larga
duración de 45 o más años**

Subvención: 103.533,36 Euros.

Promueve:



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

Dirección General del Servicio Público de Empleo

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



**ACTIVACIÓN PROFESIONAL DESTINADO AL REEQUILIBRIO
TERRITORIAL DE LA TASA DE DESEMPLEO DE LAS PERSONAS
DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN DE 45 O MÁS AÑOS EXPTE:
APT/0034/2023**

El Ayuntamiento de Valdemorillo ha resultado beneficiario de una subvención de la Comunidad de Madrid por importe de 103.533,36 euros para la realización de un Programa de Activación Profesional destinado al reequilibrio territorial de la tasa de desempleo de las personas desempleadas de larga duración mayores de 45 o más años (2023).

Este programa tiene como finalidad la mejora de la ocupabilidad y el refuerzo de las competencias profesionales de los participantes cualificados en la ocupación, a través de la realización de un periodo de práctica profesional mediante la suscripción de un contrato de trabajo con la entidad beneficiaria de la subvención, y de su formación profesional para el empleo en competencias transversales con incidencia en el empleo.

La duración de este programa es de 8 meses y se han contratado a un total de 5 personas para el desarrollo de los siguientes puestos de trabajo: 1 Técnico de Apoyo, 1 Técnico Medioambiental y 3 Auxiliares Administrativos; mediante la suscripción de un contrato de trabajo temporal.

Estos trabajadores recibirán una Formación de 150 horas consistente en los siguientes módulos:

- Habilidades personales y sociales para el empleo: 40 horas.
- Formación en Sensibilización Medioambiental: 50 horas.
- Formación en Competencias Digitales Básicas: 60 horas.